



**AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL
DE SEGOVIA (Segovia)**

Plza. de la Constitución, 1
C.P. 40197
Tels. 921 40 61 74 – 921 40 68 21
Fax 921 40 68 23
Email: ayto@aytosancristobal.com

ANUNCIO

Con motivo de la celebración de las Elecciones Generales, que se celebrarán el día 28 de abril de 2019, se pone en conocimiento de todos los vecinos de este municipio de San Cristóbal de Segovia, que pueden formular **solicitud de exclusión/inclusión en las copias de partidos políticos que se entreguen a los representantes de las candidaturas para el envío postal de propaganda electoral**. Esta solicitud podrá realizarse también a través de la sede electrónica del INE, en la url:

https://sede.ine.gob.es/ce_exclusion_copias, si se dispone de un certificado electrónico publicado en la Sede Electrónica del INE.

El plazo para su presentación coincide con el periodo de consulta del Censo Electoral: **desde el próximo día 11 de marzo hasta el día 18 de marzo de 2019**, en las Oficinas Municipales y en horario de 8,30 h. a 14,30 h. (lunes a viernes) y de 17 a 19 horas (martes por la tarde).

Los interesados deberán acudir provistos de D.N.I. pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)